

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 DE EL LIMÓN, JALISCO**

En El Limón, Jalisco, siendo las 15:10 horas del martes 22 de abril de 2025, en la Casa de la Cultura, se llevó a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, convocados mediante oficio 2GMP/13/IV/25 y contando con la presencia del Ing. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal; la Lic. Bárbara González Velázquez, Síndico Municipal; y los regidores: Miguel Ángel León González, Edgar López Díaz, Azucena Yeraldín Michel Ramírez, Genaro Miramontes González, Eric Rafael Camacho Zamora, Ma. Del Rosario González Chávez, César Iván Casillas Zamora y asistida por el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Jorge Alberto Trujillo Sánchez. La sesión se desarrolló bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DEL AJUSTE A LA FACTURACIÓN DE LA ENERGÍA ELECTRICA DERIVADA DEL CENSO ANUAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DE LA REPARACIÓN DEL CAMIÓN INTERNATIONAL UTILIZADO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DE LLANTAS PARA EL CAMIÓN INTERNATIONAL PIPA DE AGUA
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DE RED SANITARIA EN LA CALLE GREGORIO ZERMEÑO DE LA CABECERA
- VIII. CLAUSURA

DESARROLLO DE LA SESION

Punto I.- LISTA DE ASISTENCIA

El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, dio la bienvenida y solicitó al Secretario General, realizar la lista de asistencia. A continuación, el Secretario General solicitó a los ediles levantar su mano y decir presente al escuchar su nombre:

CARGO	NOMBRE	ASITENCIA
Presidente	Nelson González Figueroa	Presente
Sindica	Barbara González Velázquez	Presente
Regidor	Miguel Ángel León González	Presente
Regidora	Beatriz Quiles Madera	Ausente
Regidor	Edgar López Díaz	Presente
Regidora	Azucena Yeraldín Michel Ramírez	Presente
Regidor	Genaro Miramontes González	Presente
Regidor	Eric Rafael Camacho Zamora	Presente
Regidora	Ma. del Rosario González Chávez	Presente
Regidora	Miriam Patricia Flores Santana	Ausente
Regidor	César Iván Casillas Zamora	Presente

El Secretario General informó que se encontraban presentes 9 de los 11 ediles que conforman el pleno.

Punto II. - DECLARACIÓN DE QUORUM

El Presidente Municipal mencionó que estando la mayoría de los ediles que conforman el ayuntamiento, se declara quórum legal, por lo tanto, los acuerdos que se tomen tendrán la validez correspondiente.



Punto III. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General dio lectura al orden del día para posteriormente ser sometido a consideración de los ediles y aprobado por unanimidad.

Punto IV. – PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DEL AJUSTE A LA FACTURACIÓN DE LA ENERGÍA ELECTRICA DERIVADA DEL CENSO ANUAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

El Presidente Municipal expuso a los presentes que, conforme a lo establecido en el punto del orden del día, se somete a consideración del Pleno la aprobación del pago correspondiente al ajuste en la facturación de la energía eléctrica, derivado del censo anual realizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Explicó que dicho censo es un ejercicio técnico que lleva a cabo la CFE cada año para calcular con precisión el consumo eléctrico generado por los diferentes servicios públicos del municipio, incluyendo luminarias, pozos profundos, instalaciones de bombeo y otros consumos institucionales. A partir de este censo, se determina si existe alguna diferencia en la carga contratada y facturada respecto al año anterior. Informó que, con base en los resultados del censo 2025, se detectó una carga adicional de 1,030 kw no contemplados en la facturación anterior. Derivado de lo anterior, y conforme al contrato de suministro vigente, se aplicaron las tarifas correspondientes, resultando un ajuste por un importe de \$24,889.00 (veinticuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Por lo anterior, solicitó la aprobación del pago por el ajuste derivado de dicho censo, conforme a los términos descritos en el oficio emitido por la Comisión Federal de Electricidad. Acto seguido, el Secretario General sometió a consideración del Pleno la propuesta, solicitando que quienes estuvieran a favor lo manifestaran levantando su mano, siendo aprobada por unanimidad.

Punto V. – PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DE LA REPARACIÓN DEL CAMIÓN INTERNATIONAL UTILIZADO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR

El Presidente Municipal solicitó la aprobación del pago correspondiente a la reparación del camión marca International, el cual es utilizado por el Gobierno Municipal para el servicio de transporte escolar. Recordó que en una sesión anterior ya fue aprobado el pago de la reparación de otro camión municipal, sin embargo, en este caso se trata del vehículo asignado regularmente al traslado de estudiantes, el cual se encontrará nuevamente en operación a partir del próximo lunes. Indicó que dicho camión ha estado en proceso de reparación, y se han realizado los ajustes necesarios para garantizar su funcionamiento adecuado y seguro. Asimismo, mencionó que se anexa a esta solicitud un oficio emitido por la Dirección de Desarrollo Social, instancia encargada de coordinar el programa de transporte escolar, en el que se respalda y solicita formalmente la autorización del gasto para cubrir la reparación de este vehículo. Por lo anterior, se solicitó la aprobación del pago de los gastos generados por dicha reparación, con el objetivo de asegurar la continuidad del servicio de transporte para los estudiantes del municipio. Acto seguido, se sometió el punto a consideración del Pleno, solicitando que quienes

estuvieran a favor lo manifestaran levantando su mano, siendo aprobado por unanimidad.

Punto VI. - PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DE LLANTAS PARA EL CAMIÓN INTERNATIONAL PIPA DE AGUA

El Presidente Municipal expuso a los presentes que se somete a consideración del Pleno la aprobación del pago correspondiente a la adquisición de llantas para el camión International tipo pipa de agua, propiedad del Gobierno Municipal. Indicó que, derivado de la revisión del estado físico de dicho vehículo, se determinó la necesidad de reemplazar las cuatro llantas traseras, a fin de garantizar su operatividad y seguridad durante las tareas de distribución de agua que realiza en las distintas comunidades del municipio. Por lo anterior, se solicita la autorización para efectuar el pago correspondiente a la compra de las cuatro llantas, como parte del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de servicios municipales. Acto seguido, se sometió el punto a consideración del Pleno, solicitando que quienes estuvieran a favor lo manifestaran levantando su mano, siendo aprobado por unanimidad.

Punto VII. - PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DE RED SANITARIA EN LA CALLE GREGORIO ZERMEÑO DE LA CABECERA

El Presidente Municipal expuso a los presentes que se somete a consideración del Pleno la aprobación para la realización de los trabajos de sustitución de la red sanitaria en la calle Gregorio Zermeño, ubicada en la cabecera municipal de El Limón. Señaló que se trata de una obra de carácter urgente, ya que la red sanitaria en dicha vialidad se encuentra colapsada, provocando el escurrimiento superficial de aguas residuales, lo que representa un riesgo para la salud pública y el entorno urbano. Indicó que la calle Gregorio Cermeño inicia en la intersección con la calle Vallarta, a un costado del río Usumacinta, y corresponde a una vialidad de tipo privada con pendiente ascendente. Por lo anterior, solicitó la aprobación para ejecutar la sustitución completa del tramo dañado de la red sanitaria, con el objetivo de restablecer el funcionamiento adecuado del sistema y prevenir mayores afectaciones en la zona. Acto seguido, se sometió el punto a consideración del Pleno, solicitando que quienes estuvieran a favor lo manifestaran levantando su mano, siendo aprobado por unanimidad.

Punto VIII. - CLAUSURA

Siendo las 15:20 horas del martes 22 de abril de 2025, el Presidente Municipal, Ing. Nelson González Figueroa, declaró formalmente clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de El Limón, Jalisco, 2024-2027, firmando de conformidad los asistentes.

FIRMAS



ING. NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA



BARBARA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ



MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ

(Falta)

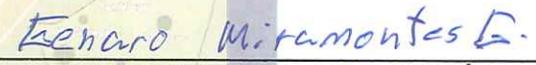
BEATRIZ QUILES MADERA



EDGAR LÓPEZ DÍAZ



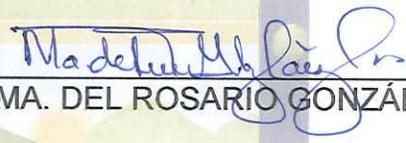
AZUCENA YERALDÍN MICHEL RAMÍREZ



GENARO MIRAMONTES GONZÁLEZ



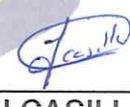
ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA



MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHÁVEZ

(Falta)

MIRIAM PATRICIA FLORES SANTANA



CÉSAR IVÁN CASILLAS ZAMORA

El Secretario General del Ayuntamiento Constitucional 2024 -2027 de El Limón, Jalisco, certifica y da fe de que los acuerdos tomados, así como la información expuesta en el presente documento, corresponden fielmente a lo tratado en la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de abril de 2025. Asimismo, se hace constar de que las firmas estampadas en esta acta son auténticas y corresponden a los integrantes del Ayuntamiento que participaron en dicha sesión.



LIC. JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL